



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

Sobre panes
de Pan.

Acordados del común; se trata y acuerdo, lo siguiente
En este Ayuntamiento se hizo presente como el trigo últimamente
acopiado, para el consumo de panes se accendia a noventa y cinco fa-
negas: que practicado ensayo de ellas, podía continuarse el Pan al mis-
mo precio, y que depondo las Canaduas lo mismo que en el anterior
después de la demasia quedase en un juicio del caudal de Oro deviendo
satisfacer a este por cada una fanega, con setenta y cinco rs. veinte
y ocho mrs. lo que se era saber al Depositario para que cobie a este
reparto, y lo haga entender a las Canaduas.

Sobre Aranceles
de tenderos

En este Ayuntamiento vio el Memorial que presentan
Juan Clemente Marciner, Fran. Rodriguez, Salvador Miravet,
y otros Aranceles, tendidos; y la villa encerrada a corda; que ellos hacen saber
que presentan lista del por menor de los vecinos que tienen en
sus tiendas, y no pueden dar a los precios contenidos en el arancel
para que siendo dignos de alteracion, se les haga, y presonga que
en el mismo se arresen a los aranceles siene preceptuado, de los
que vendan, bajo las penas impuestas en el, y las demas
que por invidiosos, renza a vien imponer la R. Justicia,
coteandose a continuacion de dicho memorial certificacion de
dicho decreto.

Sobre quanto
en libranza de
mrs.

Tambien se vio en este Ayuntamiento el memoria
que presenta Juan Clemente Marciner en el que pretende
cobrar el quarto en libra de la carne que por casualidad vendan
los vecinos; y la villa encerrada a corda; que en todo y por todo
se mande a los Aranceles de panes, las condiciones con que le
fue admitida la postura, y celebrado el remate; pues en el
caso de que no concuerda el dño. del quarto que aora reclama
lo deba tener presente al tiempo de su postura, como instruido
en ello; que de este Decreto se ponga certificacion a continua-
cion del memorial, y se envie a los autos de Almoneda y
remate para que en ellos otre los efectos que aya lugar.

En este Ayuntamiento fue leida la Real Pragma-
tica sancion que trata sobre reducir a los que amez